

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 036

Fecha: 07/03/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120060010401	Tutelas	GREGORIO GONZALEZ GUTIERREZ	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto ordena expedir copias SUST.158-ACCEDASE A LO SOLICITADO POR EL SEÑOR GREGORIO GONZALO GUTIERREZ MOSQUERA, QUE EL SOLICITANTE APORTE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA LAS RESPECTIVAS COPIAS.	04/03/2016	1	Ver.
27001310500120150016800	Ordinario	YOLIMA RENTERIA MATURANA	CAPRECOM EPSS TERRITORIAL CHOCÒ	Auto decreta acumulación INTERL306-DECRETAR LA ACUMULACION DE LOS PROCESOS RADICADOS 2015-168 Y 2015-226, DETERMINAR QUE LAS ACTUACIONES SUBSIGUIENTES SE CONTINUARAN ANOTANDO EN EL PROCESO RADICADO 2015 .168, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION, EL DIA 1 DE ABRIL DE 2016 A LAS 9:00AM, DENTRO DE LA CUAL DEBERAN COMPARECER LAS PARTES.	04/03/2016	1	Ver.
27001310500120150016900	Ordinario	ISRAEL PEÑA MONDRAGON	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTRA FAMILIAR REGIONAL CHOCÒ	Auto tiene por notificado por conduct INTERL.159-TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE, AL GERENTE LIQUIDADOR DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM, EICE , EN LIQUIDACION, DEL AUTO INTERLOCUTORIO 931 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE ADMITE LA DEMANDA	04/03/2016	1	Ver.
27001310500120150018600	Ordinario	CARMEN LUCIA SANCHEZ IBARGUEN	CAPRECOM-Y COOPERAMOS	Auto tiene por notificado por conduct INTERL.160-TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE, AL GERENTE LIQUIDADOR DE CAPRECOM, EICE, EN LIQUIDACION, DEL AUTO INTERLOCUTORIO 627 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2015, QUE ADMITE LA DEMANDA,	04/03/2016	1	Ver.
27001310500120150020100	Ejecutivo	FRANCISCA EULALIACORDOBA CAMACHO	CAPRECOM	Auto ordena expedir copias SUST.162-EXPEDIR A COSTAS DEL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE COPIAS AUTENTICAS DEL FALLO DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA, DEL AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE LAS COSTAS, DEL AUTO DONDE SE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO	04/03/2016	1	Ver.
27001310500120150021000	Ordinario	CRUZ MARIA PALACIOS MOSQUERA	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE LLAS COMUNICACIONES-CAPRECOM-	Auto se abstiene INTERL.156-ABSTENERSE DE RECONOCER PERSONERIA A LA DRA. YOHANA ANCICETTE BEAN MOSQUERA, TENER A LA DOCTORA MELBA MARIA MATURANA GARCIA, COMO APOERADA JUDICIAL DE CAPRECOM ,EICE, EN LIQUIDACION.	04/03/2016	1	Ver.
27001310500120150021100	Ordinario	YINA LUZ VALENCIA MENA	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES.CAPRECOM.	Auto de tramite SUST.157 TENER A LA DOCTORA YOHANNA ANCICETTE BEAN MOSQUERA, COMO APODERADA JUDICIAL DE CAPRECOM, EICE, EN LIQUIDACION	04/03/2016	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120150024700	Ordinario	NHORA VALENCIA ASPRILLA	E.P.S. CAPRECOM-	Auto tiene por notificado por conduct INTERL.312-TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL LIQUIDADOR DE LA ENTIDAD DEMANDADA DE TODAS LAS PROVIDENCIAS EMITIDAS EN ESTE ASUNTO, TENER A LA DOCTORA MELBA MARIA MATURANA GARCIA, COMO APODERADA JUDICIAL DEL DEMANDADO CAPRECOM EN LIQUIDACIÓN	04/03/2016	1	Ver.
27001310500120150025300	Ordinario	FRANCISCO CORDOBA CASAS	CAJA DE PREVISIÒN SOCIAL DE COMUNICACIONES	Auto decreta acumulación INTERL.311-DECRETAR LA ACUMULACIÓN DE LOS PROCESOS 2015-312 Y 2015-253, DETERMINAR QUE LAS ACTUACIONES SUBSIGUIENTES SE CONTINUARAN ANOTANDO EN EL PROCESO RADICADO 2015-253	04/03/2016	1	Ver.
27001310500120150025400	Ordinario	LEIDY STUARD CORDOBA MOSQUERA	CAJA DE PREVISIÒN SOCIAL DE COMUNICACIONES-CAPRECOM-	Auto tiene por notificado por conduct INTERL.313-TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL LIQUIDADOR DE LA ENTIDAD DEMANDADA DE TODAS LAS PROVIDENCIAS EMITIDAS EN ESTE ASUNTO, TENER A LA DOCTORA MELBA MARIA MATURANA GARCIA, COMO APODERADO JUDICIAL DEL DEMANDADO CAPRECOM EN LIQUIDACIÓN	04/03/2016	1	Ver.
27001310500120150026500	Ordinario	UZ MARITZA MORENO RENTERIA	EPS.CAPRECOM	Auto decreta acumulación INTERL.305-DECRETAR LA ACUMULACIÓN DE LOS PROCESOS RADICADOS 2015-265 Y 2015-244, DETERMINAR QUE LAS ACTUACIONES SUBSIGUIENTES SE CONTINUARAN ANOTANDO EN EL PROCESO RADICADO 2015-244	04/03/2016	1	Ver.
27001310500120150026900	Ordinario	ROSA YENNY CHALA AYALA	CAPRECOM	Auto tiene por notificado por conduct INTERL.169-TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE, AL GERENTE LIQUIDADOR DE LA CAJA DE PREVISIÒN SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM,EICE, EN LIQUIDACIÓN, DEL AUTO INTERLOCUTORIO 931 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE ADMITE LA DEMANDA	04/03/2016	1	Ver.
27001310500120150029600	Ordinario	NINA DEL CARMEN ROMAÑA JARAMILLO	CAPRECOM	Auto decreta acumulación INTERL.309-DECRETAR LA ACUMULACIÓN DE LOS PROCESOS RADICADOS 2015-296 Y 2015-297, DETERMINAR QUE LAS ACTUACIONES SUBSIGUIENTES SE CONTINUARAN ANOTANDO EN EL PROCESO RADICADO 2015-296	04/03/2016	1	Ver.
27001310500120150029900	Ordinario	MARTA CECILIA GONZALEZ VALENCIA	C APRECOM	Auto declara impedimento INTERL.314-DECLARARME IMPEDIDO PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO,REMITASE POR CONDUCTO DE LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE QUIBDÒ, PARA QUE ASUMA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO.	04/03/2016	1	Ver.
27001310500120150030200	Ordinario	HEIDY SOLIS MOSQUERA	CAPRECOM	Auto decreta acumulación INTERL.308-DECRETAR LA ACUMULACIÓN DE LOS PROCESOS RADICADOS 2015-302 Y 2015-303, DETERMINAR QUE LAS ACTUACIONES SUBSIGUIENTES SE CONTINUARAN ANOTANDO EN EL PROCESO RADICADO 2015-302	04/03/2016	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160007200	Ejecutivo	CONSORCIO DE REMANENTES TELECOM	MARIA ELCY ZAA BORJA	Auto ordena citar sujetos procesales SUST.161-CITAR AL DR. DAIRO ARIEL GAITAN CABRERA, APODERDO DE LA PARTE DEMANDANTE, A FIN DE QUE SE RATIFIQUE EN LA DENUNCIA DE BIENES HECHA EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA Y PARA QUE PRESTE JURAMENTO.	04/03/2016	1	Ver.
27001310500120160007400	Ejecutivo	ADALBERTO ENRIQUE RODADO AHUMADA	HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS -COOPERAMOS-	Auto se abstiene INTERL.307-ABSTENERSE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO,POR VÍA EJECUTIVA A FAVOR DE ADALBERTO RODADO AHUMADA Y OTROS, CONTRA HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS-COOPERAMOS, EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO DEVUÉLVASE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS CANCELÉSE SU RADICACIÓN Y ARCHIVÉSE	04/03/2016	1	Ver.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

EN LA FECHA 07/03/2016

Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO